

12150 RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso diversas plazas de Profesorado universitario.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de esta resolución:

Uno.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de doctor se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1 del artículo 4.º de dicho Real Decreto, podrán concursar a las de Catedrático de Universidad quienes el día 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados como Profesores, Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de doctor en la fecha indicada.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuelas Universitarias o quienes la adquieren en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derecho de examen) en la cuenta corriente número 3.661-07 de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, adjuntando a la solicitud uno de los ejemplares del recibo de ingreso en dicha cuenta e indicando en el mismo el número de plaza a la que se concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobada la lista de admitidos y excluidos, los interesados

podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-El Presidente de la Comisión, en el plazo máximo de siete días desde su constitución, notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (acompañada del impreso anexo III), en su caso, según se trate de concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría general de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que imposibilite el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- d) Tres fotocopias del documento nacional de identidad.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

En caso de cambio de Cuerpo, deberán aportar, además, tres fotocopias del documento nacional de identidad.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO I

23.1 Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filologías Extranjeras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Metodología de la enseñanza del inglés y su adaptación a sistemas pedagógicos a distancia. Clase de convocatoria: Concurso.

23.2 Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Filologías Extranjeras. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura francesa con la metodología de la enseñanza a distancia. Clase de convocatoria: Concurso.

23.3 Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia de la Educación (desde la antigüedad al siglo XVIII inclusive). Clase de convocatoria: Concurso.

23.4 Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Economía Cuantitativa). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística (Introducción). Clase de convocatoria: Concurso.

23.5 Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Contemporánea, con la metodología de la enseñanza a distancia. Clase de convocatoria: Concurso.

23.6 Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Economía Cuantitativa). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ampliación de Matemáticas y Muestreo de Poblaciones Finitas. Clase de convocatoria: Concurso de Méritos.

23.7 Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada e Historia Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia del Pensamiento Económico. Clase de convocatoria: Concurso de Méritos.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE...

Excmo. y Magfco. Sr.:
 Convocada(s) a concurso de plaza(s)
 de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como
 aspirante para su provisión.

| I DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO | |
|---|-----------------|
| Cuerpo Docente de | |
| Area de conocimiento | |
| Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria | |
| Fecha de convocatoria | («BOE» de |
| Clase de convocatoria: Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/> | |

| II DATOS PERSONALES | | | |
|---|------------------|------------------|--------------------------|
| Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | |
| | | | |
| Fecha de nacimiento | Lugar | Provincia | DNI |
| | | | |
| Domicilio | | | Teléfono |
| | | | |
| Municipio | Provincia | Código Postal | |
| | | | |
| Caso de ser funcionario público de carrera: | | | |
| Denominación del Cuerpo o plaza | Organismo | Fecha de ingreso | N.º Registro de Personal |
| | | | |
| Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras | | | |

| III DATOS ACADEMICOS | |
|------------------------|--------------------|
| Títulos | Fecha de obtención |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| Docencia previa: | |
| | |
| | |

| Forma en que se abonan los derechos y tasas: | | | | | | | | | |
|---|---|-------|-------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Ingreso en cuenta corriente número 3.661-07 de la C.E.C.A. | <table border="1"> <tr> <th>Fecha</th> <th>Número del recibo</th> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> </table> | Fecha | Número del recibo | | | | | | |
| Fecha | Número del recibo | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

| |
|-------------------------------|
| Documentación que se adjunta: |
| |
| |
| |

EL ABAJO FIRMANTE, D.
 SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de
 en el área de conocimiento de
 comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de
 acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.
 DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que
 reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas
 las necesarias para el acceso a la Función Pública.
 En a de de

Firmado.

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE...

15952

Lunes 29 mayo 1989

BOE núm. 127

ANEXO III
MODELO DE CURRÍCULUM

| I. DATOS PERSONALES | |
|--|-----------------------------------|
| Apellidos y nombre | |
| Número del DNI | Lugar y fecha de expedición |
| Nacimiento: Provincia y localidad | Fecha |
| Residencia: Provincia | Localidad |
| Domicilio | Teléfono |
| Facultad o Escuela actual | Estado civil |
| Departamento o Unidad docente actual | |
| Categoría actual como Profesor | |

| II. TÍTULOS ACADÉMICOS | | | |
|------------------------|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| Clase | Universidad y Centro de expedición | Organismo y fecha de expedición | Calficación si la hubiere |
| | | | |

| III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS | | | | | |
|------------------------------------|----------------------|--------------------|-----------|----------------------------------|-----------------------------|
| Categoría | Universidad y Centro | Régimen dedicación | Actividad | Fecha de nombramiento o contrato | Fecha de cese o terminación |
| | | | | | |

| IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA |
|-----------------------------------|
| |

| V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos) |
|--|
| |

| VIII. OTRAS PUBLICACIONES | |
|---------------------------|--|
| | |

| IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION | |
|-------------------------------------|--|
| | |

| VI. PUBLICACIONES (libros) | | |
|----------------------------|-------------------|---------------------|
| Título | Fecha publicación | Editorial y paginas |
| | | |

| VII. PUBLICACIONES (artículos) (*) | | | |
|------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Título | Revista o diario | Fecha publicación | Número de paginas |
| | | | |

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

X PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

| |
|--|
| |
|--|

XII. PATENTES

| |
|--|
| |
|--|

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

| |
|--|
| |
|--|

XIII CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

| |
|--|
| |
|--|

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XVIII. OTROS MERITOS

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XIX. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRICULUM

El abajo firmante, D.

..... Número de Registro de Personal y

.....

(Indíquese el Cuerpo a que pertenece)

se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente curriculum, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

..... a de de 19.....

Firmado: